



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SUYU KUNAWAN RIMANAKUY KAMACHIO WASI  
ANDAXA MARKANAKAMPI TUMPASIRA KAMANI  
MBOROKUAINESIROA IRU TETAGUASURETA NDIVE REGUA

**INTERVENCION DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
CONFERENCIA INTERGUBERNAMENTAL  
ADOPCION DEL PACTO MUNDIAL SOBRE MIGRACION**

Marrakech, Marruecos 10 - 11 de diciembre de 2018

Hermanas y hermanos:

Inicio esta presentación, agradeciendo al Reino y al pueblo de Marruecos, por la amabilidad y las atenciones brindadas durante la organización de esta importante Conferencia Intergubernamental para adoptar el Pacto Mundial sobre Migración.

Traigo a ustedes el saludo del Presidente Evo Morales Ayma, quien ha pedido transmitirles y expresarles su apoyo comprometido con la lucha de los migrantes de todo el mundo y las causas sociales de la humanidad.

Desde el sur del continente americano, Bolivia impulsa la ciudadanía universal, como una forma de reencuentro entre pueblos que habitamos este planeta, donde se construyan puentes de integración y solidaridad frente a los muros que nos dividen y nos enfrentan. La movilidad humana, la migración, siempre fueron, son y serán un proceso natural y de mucha importancia para las grandes transformaciones de la humanidad.

Mi país, celebra el importante logro alcanzado entre la inmensa mayoría de los países y el compromiso que asumimos de forma colectiva como parte de las responsabilidades que a cada estado le toca. Esta es una ratificación de la importancia y una muestra de la fortaleza del multilateralismo para abordar los temas que preocupan a la comunidad internacional.

Consideramos importante, que el día de hoy se haya adoptado el Pacto Mundial sobre Migración, si bien representa un importante primer paso, el gran desafío está en mejorarlo y fortalecerlo durante su implementación si realmente queremos salvar y comprometernos con la vida de miles y miles de personas que decidieron migrar en busca de mejores oportunidades de vida.



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SUYU KUNAWAN RIMANKUY KAMACHIQ WASI  
ANQAXA MARKANAKAMPI TUMPASINA KAMANI  
MBORDKUAIRESIDA IRU TETAGUASURETA NDIVE REGUA

La crisis de migrantes que se vive en diversas partes del planeta, se debe al fracaso del sistema mundial. Mientras no se cambie el sistema mundial de acumulación de la riqueza en pocas manos en desmedro de las mayorías, los compromisos u objetivos que adoptemos serán limitados y precarios. Debemos impulsar un sistema mundial, basado en la complementariedad, la solidaridad y la armonía entre los pueblos y con la naturaleza.

Desde el corazón de Suramérica, propugnamos el Vivir Bien en armonía con la Madre Tierra y con todos los seres humanos, independientemente de su país de origen y su lugar de residencia.

Hoy recordamos el septuagésimo aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, debemos ratificar la plena vigencia de los mismo y destacar que el migración es un derecho y no un delito.

El aporte y contribución de las personas migrantes, al desarrollo de pueblos de origen y destino se refleja en el ámbito económico, social, demográfico, cultural, político, científico y académico. La convivencia entre diferentes culturas y nacionalidades permiten avanzar en la integración mundial, para un desarrollo y trabajo común de los pueblos.

En contraposición a las políticas de seguridad de algunos Estados, donde se criminaliza la migración y se califica a los migrantes y sus familias como “ilegales”, proponemos propiciar procesos de regularización migratoria que permita a las personas migrantes ser sujetos de derechos, acceder a la justicia, a una vida libre de redes de trata y tráfico, mismo trato nacional: donde nacionales y no nacionales se encuentren en condiciones de igualdad, inclusión y no discriminación. Asimismo, se respete el principio de no devolución, del interés superior de la niñez y donde se efectivicen los compromisos sobre el Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

Llegar a la ciudadanía universal, debiera ser nuestro horizonte, y ello implica acciones en el ámbito jurídico, político y sociocultural. Es importante construir nuevas configuraciones culturales que nos permitan vivir con nuestras múltiples identidades, siempre cambiantes, desde lo local, nacional e internacional.





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SUYU KUNAWAN SIMANAKUY KAMACHIO WASI  
ANDAXA MARRANAKAWPI TUMPA SIRA KAMANI  
MBOROKUAINESIRDA IRU TETAGUASURETA NDIVE REGUA

La ciudadanía universal debe trascender las limitaciones de la ciudadanía nacional, buscando el ejercicio pleno y universal de todos los derechos humanos para las personas migrantes y la libre movilidad humana.

La cooperación internacional debe partir del precepto de rechazar la criminalización de la migración que encubre falsos enfoques de seguridad y control, como muy bien ha desmitificado el Secretario General de la ONU.

Es fundamental establecer una Defensoría Mundial por los Derechos de las personas migrantes, refugiados, asilados, apátridas, víctimas de trata y tráfico.

Los gastos públicos destinados a la construcción de muros, barreras, centros de detención de migrantes, a la guerra y la criminalización de los migrantes deben ser utilizados para la creación de programas de integración, que garanticen el ejercicio pleno de los derechos de las personas migrantes y sus familias y el fortalecimiento de la economía de las comunidades de origen de las personas migrantes.

Todas y todos, vivimos en nuestra casa grande, en nuestro hogar común, en el planeta tierra, tenemos derecho a la ciudadanía universal, a construir la hermandad mundial y recuperar la esperanza de considerarnos hermanas y hermanos.

Muchas gracias.